



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 29 de octubre de 2013

Expediente N° 8324/05

RESD-EXA: 579/2013

VISTO:

El pedido de reconocimiento de créditos para la Maestría en Energías Renovables, solicitado a fs. 176 por el Ing. Alfonso Rogelio Zambrano.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 178 vta., aconseja otorgar 5 créditos al Ing. Zambrano para la maestría.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar al **Ing. Alfonso Rogelio Zambrano** – D.N.I. N° 13.550.683, reconocimiento de **cinco (5) créditos** para la Maestría en Energías Renovables, por la aprobación del Curso de Posgrado “Simulación Numérica de Sistemas Solares con Simusol”, cuyo comprobante rola a fs. 177.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia al Ing. Alfonso Rogelio Zambrano, a la Directora de Tesis (Mag. María Teresa Montero Larocca), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNe. y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Mag. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa